

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

**12957** *NEX CONTINENTAL HOLDINGS, SOCIEDAD LIMITADA UNIPERSONAL (SOCIEDAD ABSORBENTE) AUTOMÓVILES CASADO, SOCIEDAD ANÓNIMA UNIPERSONAL (SOCIEDAD ABSORBIDA) ESTACIÓN DE SERVICIO ALAVESA, SOCIEDAD ANÓNIMA UNIPERSONAL (SOCIEDAD ABSORBIDA)*

El Socio Único de Nex Continental Holdings, Sociedad Limitada Unipersonal, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49.1.4º de la Ley 3/2009, de 3 de abril, de Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, aprobó el día 10 de junio de 2013, la fusión por absorción de Automóviles Casado, Sociedad Anónima Unipersonal y Estación de Servicio Alavesa, Sociedad Anónima Unipersonal (como sociedades absorbidas), por Nex Continental Holdings, Sociedad Limitada Unipersonal (como sociedad absorbente), con extinción por disolución sin liquidación de aquellas y transmisión en bloque de todo su patrimonio a la sociedad absorbente, que adquiere por sucesión universal, los derechos y obligaciones de la sociedad absorbida.

Se hace constar expresamente, el derecho que asiste a todos los socios y acreedores de las sociedades que se fusionan a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y los balances de fusión, así como el derecho de los acreedores a oponerse a la fusión en el plazo de un mes, desde la publicación del último anuncio de fusión, en los términos previstos en los artículos 43 y 44 de la citada Ley.

Madrid, 22 de octubre de 2013.- El Administrador Unico de Nex Continental Holdings, Sociedad Limitada Unipersonal, National Express Spanish Holdings, Sucursal en España, Francisco Javier Carbajo de la Fuente.

ID: A130059769-1